R.D. N° 34-14/2026.-

Montevideo, 6 de octubre de 2026.-

CAMBIO DE ESCALAFÓN **GH/3499**
PROFESIONAL I PSICÓLOGO
Designaciones.-

VISTO: la R.D. N° 25-65/2026, de fecha 29.07.2026, por la que se aprobaron las Bases de Concurso para Cambio de Escalafón 2026, se llamó a funcionarios presupuestados y con contrato de función pública interesados en cubrir seis vacantes de Profesional I Psicólogo, Escalafón A, Grado 013;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria del proceso se dio difusión mediante Comunicado al Personal N° 10, del 16.03.2026;

II) que las inscripciones se realizaron del 24.03.2026 hasta el 17.04.2026;

III) que la cantidad de vacantes para Profesional I Psicólogo fue menor al total de inscriptos habilitados;

IV) que ante la situación mencionada en el párrafo anterior se procedió según lo establecido en el art. 54 del Reglamento de Concursos Internos aprobado por la R.D. N° 32-4/2025, del 22.10.2025 y su modificativa;

CONSIDERANDO: I) que con posterioridad a la aprobación de las Bases del Concurso se generaron dos nuevas vacantes para el cargo de Profesional I Psicólogo, Escalafón A, Grado 013, incrementándose de seis a ocho el número de cargos a proveer;

II) que cumplidas las etapas establecidas en el proceso de selección, el Tribunal presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) DESÍGNANSE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADOS, PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONAL I PSICÓLOGO, ESCALAFÓN A, GRADO 013, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

N° ORDINAL	N° FUNCIONARIO	APELLIDO	NOMBRE
1	11866	RAIMONDI	CECILIA
2	13951	CALVO	AINHOA
3	16224	MOTA	GONZALO
4	14922	NIZ	MARÍA
5	15410	NÚÑEZ	JÉSICA

R.D. N° 34-14/2026.-

6	16515	TECHERA	FABIANA
7	17428	UMPIERRE	SARA
8	16976	ABIEGA	MARÍA

2°) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 24 MESES, EL QUE PODRÁ UTILIZARSE PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

N° ORDINAL	N° FUNCIONARIO	APELLIDO	NOMBRE
9	17823	PÉREZ	MARTA
10	17563	SILVEIRA	MARÍA
11	17004	ASUAGA	MARÍA
12	18191	LAMADRID	MAIRA
13	17804	BENÍTEZ	LAURA
14	17540	PERRONE	AGUSTINA
15	13195	MARTÍNEZ	ANA
16	12227	DE LOS SANTOS	DAIANA
17	17522	CARRASCO	MARTÍN

3°) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SU DESTINO DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO. SU ACEPTACIÓN SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-

4°) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA GENERAL PARA ASIGNAR DESTINO, CUMPLIDO SIGA A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

JIMENA PARDO
Presidenta

PABLO PAZOS
Secretario General

ja/an